

DATOS MACRO

Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE
Elabora	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Entrega	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Recibe	<i>Brenda Winder Sordia</i>
Año	2021
Mes	9
Día	20
Arqueo	No aplica
Fondo Fijo de Caja	No aplica
Banco Cuenta de Cheques	No aplica
Inversiones	Aplica
Deudores Diversos	No aplica
Acreedores Diversos	No aplica
Estado que guarda la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	No aplica
Préstamo de la Deuda Pública	No aplica
Arrendamiento Financiero	No aplica
Proveedores y Contratistas por Pagar	No aplica



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



ARQUEO DE CAJA	ANEXO 1.A
-----------------------	------------------

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE HOJA 1 DE 1

20/09/2021

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
BILLETES:	\$ 1,000.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 500.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 200.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 100.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 50.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 20.00	NO APLICA	NO APLICA	

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
MONEDAS:	\$ 10.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 5.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 2.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 1.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.50	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.20	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.10	NO APLICA	NO APLICA	

NL-ELIMINADO 102

DOCUMENTOS: (CHEQUES)				
GIRADOR	N° CHEQUE	BANCO	SUBTOTAL	TOTAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

TOTAL ARQUEO DE CAJA	NO APLICA
-----------------------------	------------------

IMPORTE CON LETRA: (_____)



NOMBRE Y FIRMA
CAJERO

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
RECIBE



Contraloría
Tlajomulco

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

Contraloría Municipal

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES SEMESTRALES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ANEXO 1.G

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

Hoja 1 DE 1
20/09/2021

MES	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ						CUENTA PÚBLICA MENSUAL PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016	2016		
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FECHA	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ						CORTE SEMESTRAL Y ANUAL DE LA CUENTA PÚBLICA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SEMESTRE	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ						INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

N7-ELIMINADO

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

0
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

DATOS MACRO

Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE
Elabora	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Entrega	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Recibe	<i>Brenda Mendez Soadé</i>
Año	2021
Mes	9
Día	20
Inventario de Bienes Muebles	No Aplica
Inventario de Bienes Inmuebles	No Aplica
Inventario de Vehiculos	No Aplica
Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	No Aplica
Equipos de Cómputo	No Aplica
Software de Equipos de Cómputo	No Aplica
Material Bibliográfico	No Aplica
Formas Valoradas	No Aplica
Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	No Aplica
Inventario de Bienes de Consumo	No Aplica

DATOS MACRO	
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE
Elabora	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Entrega	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Recibe	<i>Brenda Herber Soledad</i>
Año	2021
Mes	9
Día	20
Plantilla de Personal	Aplica
Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	Aplica
Relación de Liquidaciones Laborales	Aplica
Juicios Laborales Vigentes	No aplica



Contraloría
Tlajomulco

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

PLANTILLA DE PERSONAL

ANEXO 3.A

HOLIA DE 2009/2021

NOMBRE	RFC	ASIGNACIÓN	PLAZA			FECHA DE INGRESO	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA		ESTATUS	EXPEDIENTE COMPLETO	
			CONFIANZA	BASE	SUPERVIGILANCIA		SUELDO	COMPENSACION		SI	NO
MENDEZ SIBODIA HERNDIA	M58346123-631	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE	X			01/10/2018	38,500.00		ACTIVO	X	
VELAZQUEZ JHANNIZ YASMIN VIBRIDIANA	VEY766922-203	SOPORTE TECNICO	X			16/10/2018	23,071.66		ACTIVO	X	
ORTIZ MARTINEZ JESSICA KARINE	ONL4801208-672	JEFE ADMINISTRATIVO	X			01/10/2018	23,500.00		ACTIVO	X	
RIELAS DI TAAK VICTOR VALENTIN	R1DVA-60728-831	JEFE DE PROGRAMAS CONTABLES Y ADMINISTRACION DE GASTOS	X			16/02/2019	23,500.00		ACTIVO	X	
FLORES SANDOVAL MARIA DE LA LUZ	FOSS-640903-240	JEFE DE PROGRAMAS DE EGUALDAD INSTITUTIVA	X			01/10/2018	23,499.90		ACTIVO	X	
RODRIGUEZ ROSA ANA MAYELA	ROSA-01024-87	JEFE DE PROMOCION Y APOYO AL ASESOR	X			01/10/2018	19,050.00		ACTIVO	X	
FLORES SIBODIA YITLI MANANTLIA	FOSS-91041-5008	ABOGADO	X			01/10/2018	17,054.60		ACTIVO	X	
GUILLERMO DAVIDA FERNANDO	GDDB-75023-807	COORDINADOR	X			01/10/2012	15,387.60		ACTIVO	X	
AGUIRRA RAMIREZ FRANCISCO	ALRR-78064-14	PSICOLOGA	X			26/01/2009	15,848.34		ACTIVO	X	
ALFONSO RAMIREZ ROSA DELIA	ALRR-86079-2011	PSICOLOGA	X			01/02/2011	15,848.34		ACTIVO	X	
GONZALEZ HERNANDEZ ROSE ALBERTO	GOHA-971101-135	ALCALDE ADMINISTRATIVO	X			07/02/2020	10,787.40		ACTIVO	X	
ALCANTARA ROSA MARIA	AMRR-81051-124	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO		X		16/06/2007	9,643.08		ACTIVO	X	
AGUIRRE VIZCARRA CIARDI LIZETTE	AVIC-971122-081	ALCALDE ADMINISTRATIVO		X		01/10/2018	7,000.00		ACTIVO	X	
ALVAREZ GIL EVARA GRISELDA	AGGE-71071-1464	ALCALDE ADMINISTRATIVO		X		16/11/2018	7,000.00		ACTIVO	X	
HERNANDEZ FLORES CLAUDIA	HFRC-80123-151	JEFE DE DEPARTAMENTO		X		01/10/2018	22,567.50		ACTIVO	X	
HERNANDEZ MARTINEZ DIANA ANGELICA	LINDP-95492-104	ABOGADO		X		16/10/2018	14,724.86		ACTIVO	X	
RODRIGUEZ CANO MARILYN	ROCR-92086-318	ACTIVAR ESPECIALIZADO		X		16/10/2018	10,000.00		ACTIVO	X	
ORTIZ MARTINEZ ADELIA KARINA	ONAA-99023-154	PSICOLOGA		X		01/04/2020	10,000.00		ACTIVO	X	

N21-ELIMINADO 102

JESS
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

JESSICASABEL CRUZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
RECIBE



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
 ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

SUELDOS Y PRESTACIONES ADEUDADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ANEXO 3.B

HOLA _1_ DE _1_
 20/09/2021

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGO	ADSCRIPCIÓN	CONCEPTO DEL ADEUDO	IMPORTE DEL ADEUDO	OBSERVACIONES
MENENDEZ SIORDIA BRENDA	CONFIANZA	DIRECTOR	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	15,673.06	
VELAZQUEZ JIMENEZ YASMIN VIRJILIANA	CONFIANZA	SOPORTE TECNICO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	7,302.61	
ORTIZ MARTINEZ JESSICA ISABEL	CONFIANZA	JEFE ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	8,578.17	
KUEBENS DIEZAS VICTOR VALENTIN	CONFIANZA	JEFE DE PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	8,578.17	
FLORES SANDOVAL MARIA DE LA LUZ	CONFIANZA	JEFE DE PROGRAMAS DE IGUALDAD SISTANTIVA	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	8,578.17	
RODRIGUEZ SORIA ANA MAYELA	CONFIANZA	JEFE DE PROMOCION Y APOYO A LA MUJER	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	3,010.20	
FLORES SORBIA YOLIA SAVANTHA	CONFIANZA	ABOGADO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	5,085.47	
GUTIERREZ DAVILA FERNANDO	BASE	COORDINADOR	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	5,366.87	
AGUILERA RAMIREZ FRANCISCO	BASE	PSICOLOGA	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	2,046.23	
ALEMAN GUERRERO ROSA DELIA	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	3,144.23	
GONZALEZ HERNANDEZ JOSE ALBERTO	BASE	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	4,467.36	
ALCALA MAGALA ROSA MARIA	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	2,464.68	
AGUIVAO AMEZQUITA ELAIDIA LIZETTE	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	3,382.96	
AL VAREZ GUEVARA GRICELDA	CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	3,382.96	
HERNANDEZ FLORES CLAUDIA	CONFIANZA	ABOGADO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	9,564.63	
LIEVANOS MARTINEZ DIANA ANGELICA	CONFIANZA	AUXILIAR ESPECIALIZADO	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	6,496.59	
RODRIGUEZ CANO MARIA BEYES	CONFIANZA	PSICOLOGA	INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	4,578.76	
ORTIZ MARTINEZ ALICIA KARINA	CONFIANZA		INSTITUTO DE LA MUJER	2a ONA DE SEP	4,578.76	

N22-ELIMINADO 102

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
 NOMBRE Y FIRMA
 ELABORA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
 NOMBRE Y FIRMA
 ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
 RECIBE



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
 ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

RELACION DE LIQUIDACIONES LABORALES

ANEXO 3C

HOLA DE

20/09/2021

NOMBRE	CATEGORIA	CARGO	Adscripción	TIEMPO DE SERVICIO	FECHA DE LIQUIDACIÓN	MOTIVO DE LIQUIDACIÓN	AUTORIZADA	OBSERVACIONES
MEJIDEZ SCORGIA BREVIDA	CONFIANZA	DIRECTOR	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
VELAZQUEZ AMERIEZ YASMIN VIRIDIANA	CONFIANZA	SOPORTE TECNICO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
ORTIZ MARTINEZ JESSICA ISABEL	CONFIANZA	JEFE ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
RUELAS DUEMAS VICTOR VALENTIN	CONFIANZA	JEFE DE PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
FLORES SANDOVAL MARIA DE LA LUZ	CONFIANZA	JEFE DE PROGRAMAS DE IGUALDAD SUSTANTIVA	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
RODRIGUEZ SORBA ANA MAVELA	CONFIANZA	JEFE DE PROMOCION Y APOYO A LA MUJER	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
FLORES SIGRIDA YULIA SAMANTHA	CONFIANZA	ABOGADO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
GONZALEZ HERNANDEZ JOSE ALBERTO	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS 7 MESES	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
AGUIRRE AMEZQUITA CLAUDIA LIZETTE	SUPERNUMERARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER	2 AÑOS 10 MESES	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
ALVAREZ GUEVARA GRACIELA	SUPERNUMERARIO	JEFE DE DEPARTAMENTO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
HERNANDEZ FLORES CLAUDIA	SUPERNUMERARIO	ABOGADO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
LUEVANOS MARTINEZ DIANA ANGELICA	SUPERNUMERARIO	ABOGADO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
RODRIGUEZ CAHO YANNA REYES	SUPERNUMERARIO	AUXILIAR ESPECIALIZADO	INSTITUTO DE LA MUJER	3 AÑOS	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	
ORTIZ MARTINEZ ALICIA MARINA	SUPERNUMERARIO	PSICOLOGA	INSTITUTO DE LA MUJER	1 AÑO 5 MESES	2009/2021	FIN DE ADMINISTRACION	JESSICA ORTIZ	

N23-ELIMINADO 10

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
 NOMBRE Y FIRMA
 ELABORA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
 NOMBRE Y FIRMA
 ENTREGA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
 NOMBRE Y FIRMA
 RECIBE

DATOS MACRO	
Dependencia	INSITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE
Elabora	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Entrega	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Recibe	<i>Brenda Mender Sordia</i>
Año	2021
Mes	9
Día	20
Padrones Fiscales	No aplica
Relación de Rezagos por Multas	No aplica
Obligaciones Fiscales ante la autoridad Federal y Estatal	Aplica



Contraloría
Tlajomulco

Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL Y ESTATAL ANEXO 4.C

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

HOJA _1_ DE _1_

20/09/2021

MES	DECLARACIÓN PROVISIONAL			DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL			OTRAS OBLIGACIONES	
	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	NOMBRE	FECHA
ENERO	44,498.00							
FEBRERO	42,285.00							
MARZO	44,748.00							
ABRIL	38,115.00							
MAYO	38,115.00							
JUNIO	39,379.00							
JULIO	42,202.00							
AGOSTO								
SEPTIEMBRE								
OCTUBRE								
NOVIEMBRE								
DECIEMBRE								

~~N2 ELIMINADO~~
~~JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ~~
~~NOMBRE Y FIRMA~~
~~ELABORA~~

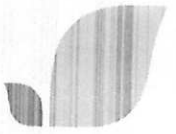
JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

DATOS MACRO	
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE
Elabora	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Entrega	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Recibe	<i>Brenda Vender Snodira</i>
Año	2021
Mes	9
Día	20
Urbanizaciones - Para el caso de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, autorizadas de acuerdo a la Ley del Desarrollo Urbano, atento a lo dispuesto por el Artículo noveno Transitorio del Código Urbano del Estado de Jalisco	
Relación de Obras por Contrato	No aplica
Relación de Obras por Administración	No aplica
Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	No aplica
Relación de Actas de Entrega-Recepción de Obras Terminadas y/o Urbanizaciones	No aplica

DATOS MACRO	
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE
Elabora	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Entrega	JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Recibe	<i>Brenda Hender Sicotic</i>
Año	2021
Mes	9
Día	20
Contratos Vigentes con Entidades Publicas y Privadas	No aplica
Documentación Oficial	Aplica
Relación de Sellos Oficiales	No aplica
Página WEB	No aplica
Libros de Actas de Ayuntamiento	No aplica
Asuntos en Trámite	Aplica
Asuntos Pendientes	No aplica
Estudios, Proyectos y Programas en Ejecución	No aplica





Contraloría
Tlajomulco

Contraloría Municipal
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Tlajomulco

DOCUMENTACIÓN OFICIAL

ANEXO 6.B

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

HOJA 1 DE 4
20/09/2021

DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD	DEPENDENCIA	FORMATO DE ENTREGA		OBSERVACIONES
			IMPRESA	DIGITAL	
OFICIOS ENVIADOS NOVIEMBRE 2018	1	PARQUES Y AREAS VERDES	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS ENERO 2019	4	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS AGOSTO 2019	5	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS OCTUBRE 2019	7	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS NOVIEMBRE 2019	6	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS DICIEMBRE 2019	1	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS FEBRERO 2019	3	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS SEPTIEMBRE 2020	1	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS OCTUBRE 2020	2	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS JUNIO 2021	1	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
ENVIADOS JULIO 2021	1	VARIOS	X	X	CAJON 1 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE JESSICA ORTIZ	57	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE MARIA REYES	19	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE MAYELA RODRIGUEZ	20	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE VALENTIN RUELAS	52	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE PAULINA RUIZ	17	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE YASMINDA VELAZQUEZ	35	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE ROSA MARIA ALCALA	121	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4

JESSICA ISABE

FNOMB

08 ELABORA

03

ENTREGA

RECIBE

DOCUMENTACIÓN OFICIAL

ANEXO 6.B

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

HOJA 2 DE 4

20/09/2021

DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD	DEPENDENCIA	FORMATO DE ENTREGA		OBSERVACIONES
			IMPRESA	DIGITAL	
EXPEDIENTE FRANCISCO AGUILERA	102		X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE YULIA FLORES	62	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE LUZ FLORES	73	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE GRISELDA ALVAREZ	53	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE ROSA DELIA ALEMAN	145	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE BRENDA MENDEZ	82	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE DIANA LUEVANOS	51	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE SUEY LIZARDI	146	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE CLAUDIA HERNANDEZ	190	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
EXPEDIENTE FERNANDO GUTIERREZ	164	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
CONTRATO COMBUSTIBLE	9	IMMT	X	X	CAJON 2 ARCHIVERO 4
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 2020	16	IMMT	X		ARCHIVERO 4 CAJON 3
E LA PRIMERA SESION ORDINARIA COMITÉ ADQUISIS	3	IMMT			ARCHIVERO 4 CAJON 3
NOMBRAMIENTO ENE-JUN 2020	17	IMMT	X		ARCHIVERO 4 CAJON 3
NOMBRAMIENTO JUN-SEP 2021	30	IMMT	X		ARCHIVERO 4 CAJON 3
NOMBRAMIENTO ENE-JUL 2021	15	IMMT	X		ARCHIVERO 4 CAJON 3
NOMBRAMIENTOS JUL-DIC 2021	12	IMMT	X		ARCHIVERO 4 CAJON 3
CONTRATO ARRENDAMIENTO					

JESSICA ISABEL MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

JESSICA ISABEL MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

JESSICA ISABEL MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE



Contraloría
Tlajomulco

Contraloría Municipal
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Tlajomulco

DOCUMENTACIÓN OFICIAL

ANEXO 6.B

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

HOJA 3 DE 4

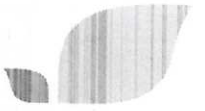
20/09/2021

DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD	DEPENDENCIA	FORMATO DE ENTREGA		OBSERVACIONES
			IMPRESA	DIGITAL	
NOMINAS 2020	591 DE 1 A 591	IMMT	X	X	ARCHIVERO IMPRESORA
NOMINAS 2020	490 DE 592-1082	IMMT	X	X	ARCHIVERO IMPRESORA
NOMINA NOV-DIC 2020	87	IMMT	X	X	ARCHIVERO IMPRESORA
INGRESOS 2020	72	IMMT	X	X	ARCHIVERO IMPRESORA
EGRESOS 2020	104	IMMT	X	X	ARCHIVERO IMPRESORA
NOMINA 2021	280	IMMT	X	X	ARCHIVERO IMPRESORA
ESTADOS DE CUENTA 2021	12	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
ANTICIPOS DE AGUINALDO 2019	8	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
CUENTA DE BANORTE	12	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
AUDITORIA SEP 2020	20	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
EXPEDIENTE LICENCIA SUGEY	15	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
EXPEDIENTE TORRA	16	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
IPELAL	34	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
COMISIONES	2	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
LITRACIONES 2020	8	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
ARTICULOS DE LIMPIEZA 2021	24	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA
PAPERERIA Y ARTICULOS DE OFICINA 2021	18	IMMT	X	X	ESCRITORIO JEFATURA ADMINISTRATIVA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE



Contraloría
Tajomulco

Gobierno Municipal de Tajomulco de Zúñiga 2018-2021

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Contraloría Municipal

Tajomulco

RELACION DE SELLOS OFICIALES

ANEXO 6.C

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

HOJA 1 DE 1

20/09/2021

Nº DE SELLO	DEPENDENCIA	LEYENDA DEL SELLO	IMPRESIÓN DEL SELLO
102	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ELIMINADO

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

0
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



49

PÁGINA WEB	ANEXO 6.D
------------	-----------

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

HOJA 1 DE 1

20/09/2021

DIRECCIÓN DE LA PÁGINA	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
COMPañÍA QUE ADMINISTRA LA PÁGINA	NO APLICA
WEB MASTER	NO APLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JESSICA IS

NO

ELABORA

ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

N43 - ELIMINADO 102

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

JEFATURA ADMINISTRATIVA

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2º fracción I, 9º, 15 y 23 de su Reglamento, y por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se realiza la presente acta de Entrega-Recepción.-----N58-ELIMINADO

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 20 (veinte) de septiembre del año 2021 dos mil veintinuno, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la JEFATURA ADMINISTRATIVA, sito en la calle Juárez norte No. 46 (cuarenta y seis), Col. Centro, C.P. 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Administración 2018-2021, de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información a cargo del servidor público saliente la C. Jessica Isabel Ortiz Martinez y la que a juicio de ella deba ser incluida; quien hace entrega formal de la misma y del mencionado cargo al C. Brenda Mendez Siordia, quien recibe la oficina de la JEFATURA ADMINISTRATIVA, por motivo del nombramiento del Presidente Municipal C. Salvador Zamora Zamora, identificándose el servidor público saliente con quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [redacted] y quien señala tener su domicilio actual en la Vista [redacted]

N49-ELIMINADO 102 N50-ELIMINADO 102 N51-ELIMINADO 102 N52-ELIMINADO 102
En el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco y el servidor público que recibe el C. Brenda Mendez Siordia que se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [redacted] quien manifiesta tener su domicilio en la [redacted] ambos declaran la aceptación con el Acto de Entrega-Recepción del cargo antes mencionado, así como de los recursos y documentos citados a la fecha de la presente acta.-----N53-ELIMINADO 102

De la misma forma se encuentra presente en este acto el C. OSCAR ALBERTO ORTIZ DE ROSAS CHAVEZ, DIRECTOR DE SUBSTANCIACION adscrito a la Contraloría Municipal quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [redacted] comisionado para participar en este acto, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; -----N54-ELIMINADO 102

N55-ELIMINADO 102
Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, el C. Jessica Isabel Ortiz Martinez servidor público saliente, designa como testigo a la C. Fernando Guierrez Davila, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [redacted] y quien [redacted]

N56-ELIMINADO 102
Asimismo, el C. Brenda Mendez Siordia, servidor público que recibe y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, designa como testigo a la C. Yasmin Viridiana Velazquez Jimenez, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] quien [redacted]

[redacted] en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley e Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de su reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmando en original conforme a la siguiente relación ~~ELIMINADO~~-----

JEFATURA ADMINISTRATIVA.	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Del Folio 002 - 002
1.B Fondo Fijo de Caja	Del Folio 003 - 003
1.C Bancos Cuentas de cheque	Del Folio 004 - 004
1.D Inversiones	Del Folio 005 - 005
1.E Deudores Diversos	Del Folio 006 - 006
1.F Acreedores Diversos	Del Folio 007 - 007
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Del Folio 008 - 008
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Del Folio 009 - 009
1.I Arrendamiento Financiero	Del Folio 010 - 010
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Del Folio 011 - 011
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Del Folio 013 - 013
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Del Folio 014 - 014
2.C Inventario de Vehículos	Del Folio 015 - 015
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Del Folio 016 - 016
2.E Equipos de cómputo	Del Folio 017 - 017
2.F Software	Del Folio 018 - 018
2.G Material Bibliográfico	Del Folio 019 - 019
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Del Folio 020 - 020
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Del Folio 021 - 021
2. J Inventario de bienes de consumo	Del Folio 022 - 022
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 024 - 024
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Del Folio 025 - 025
3.C Relación de liquidaciones laborales	Del Folio 026 - 026
3.D Juicios laborales vigentes	Del Folio 027- 027
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Del Folio 029 - 029
4.B Relación de Rezagos por Multas	Del Folio 030 - 030
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Del Folio 031 - 031
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones - para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de	Del Folio 033 - 033

Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	
5.B1 Relación de obras por contrato	Del Folio 034 - 034
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Del Folio 035- 035
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	N62-ELIMINADO 06 1036
5.C1 Relación de obras por administración	Del Folio 037 - 037
5.C2 Relación de obras por administración	Del Folio 038 - 038
5.C3 Relación de obras por administración	Del Folio 039 - 039
5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Del Folio 040 - 040
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Del Folio 041 - 041
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Del Folio 043- 043
6.B Documentación Oficial	Del Folio 044 - 047
N63-ELIMINADO 06 1036 6.C Relación de Sellos oficiales	Del Folio 048 - 048
6.D Página Web	Del Folio 049 - 049
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Del Folio 050 - 050
6.F Asuntos en trámite	Del Folio 051 - 051
6.G Asuntos pendientes	Del Folio 052 - 052
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Del Folio 053 - 053

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.-----

La **C. Jessica Isabel Ortiz Martinez**, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1º, 2º fracciones I, IX, XI y XII, 7º, 8º fracción II, 9º, 10, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como **Jefa Administrativa**, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.-----

Se hace saber al **C. Jessica Isabel Ortiz Martinez**, servidor público saliente que la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

El **C. Brenda Mendez Siordia**, en cumplimiento a los artículos 1º, 2º, 3º fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1º, 2º fracciones I, IX y XI, 7º, 9º, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe la oficina de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, con las reservas de ley del **C. Jessica Isabel Ortiz Martinez**, servidor público saliente.-----

De igual manera se le hace saber al **C. Brenda Mendez Siordia**, quién recibe la oficina de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las fojas de formatos, anexos que forman parte integral de la presente acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a 30 (treinta) días hábiles contados a partir del presente acto de entrega-recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada ley y del artículo 21 de su

Reglamento.-----

Por su parte el **C. Jessica Isabel Ortiz Martinez**, servidor público saliente, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo, el cual tendrá hasta 05 (cinco) días señalados en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; para cuyos efectos el servidor público saliente señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en la finca descrita en los generales-----

En el caso de que una vez concluidos los términos señalados en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; no se realicen las aclaraciones o no se entregue por parte del servidor público saliente la información adicional solicitada por parte del servidor público entrante, respecto de alguna irregularidad o inconsistencia detectada con motivo de la verificación y validación física del contenido de la presente acta de Entrega-Recepción y sus formatos y/o anexos, el servidor público entrante deberá hacerla del conocimiento a la Contraloría del Municipio a efecto de proceder conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 32 de su Reglamento.-----

Acto seguido, el **C. OSCAR ALBERTO ORTIZ DE ROSAS CHAVEZ**, representante de la Contraloría del municipio, señala a los servidores públicos que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz el **C. Brenda Mendez Siordia**, en su carácter de servidor público que recibe, manifestó no tener nada que declarar.-----

En uso de la voz el **C. Jessica Isabel Ortiz Martinez**, en su carácter de servidor público que entrega, manifestó no tener nada que declarar.-----

El **C. OSCAR ALBERTO ORTIZ DE ROSAS CHAVEZ**, representante de la Contraloría Municipal, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta a los servidores públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en los términos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega-Recepción de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 20 (veinte) de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 03 (tres) tantos, entregando un ejemplar firmado al servidor público saliente, otro al servidor público que recibe y el ejemplar restante al representante de la Contraloría del Municipio. -----

-----**CONSTE**-----

N65-ELIMINADO 102

JEFATURA ADMINISTRATIVA.

N66-ELIMINADO 102

C. Jessica Isabel Ortiz Martinez.
Entrega

C. Brenda Mendez Sordia.
Recibe

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

N67-ELIMINADO 102

C. Oscar Alberto Ortiz de Rosas Chavez
Director de Substanciacion

Testigos

N68-ELIMINADO 102

C. Fernando Guerrez Davila.
Testigo

C. Yasmin Viridiana Velazquez Jimenez.
Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Entrega y Recepción de la JEFATURA ADMINISTRATIVA, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 20 (veinte) de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno).

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ORTIZ
MARTINEZ
JESSICA ISABEL

FECHA DE NACIMIENTO
08/12/1986

SEXO: M



N69-ELIMINADO 102

LO



FIN



N70-ELIMINADO 102

HAL

ORTIZ<MARTINEZ<<JESSICA<ISABEL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MENDEZ
SIORDIA
BRENDA

FECHA DE NACIMIENTO
25/12/1986

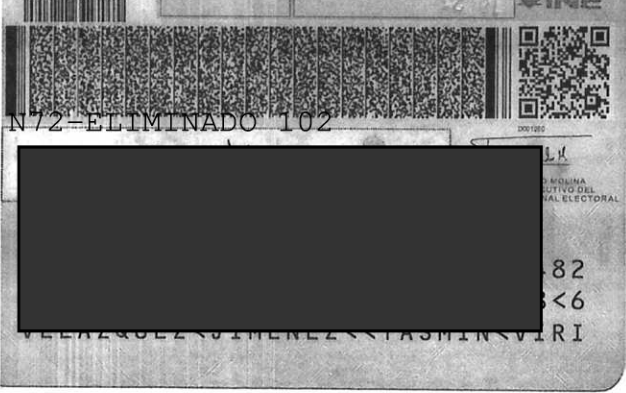


N71-ELIMINADO 102

INE



B. M. S.



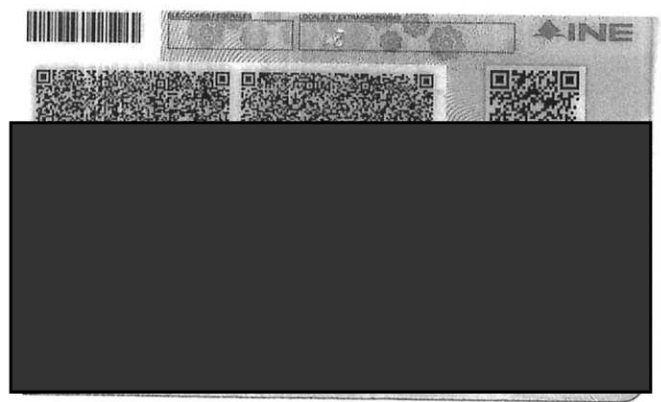
N73-ELIMINADO 102



61



N75-ELIMINADO 102



602

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

JEFATURA ADMINISTRATIVA ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2º fracción I, 9º, 15 y 23 de su Reglamento, y por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se realiza la presente acta de Entrega-Recepción.-----

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:00 (trece horas) del día 28 (veintiocho) de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la **JEFATURA ADMINISTRATIVA ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE**, sito en la calle Juárez norte No. 46 (cuarenta y seis), Col. Centro, C.P. 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, así como de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información; a quien se le hace entrega formal de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA** a la **C. JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ**, quien recibe la oficina de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, con motivo del nombramiento del Presidente Municipal C. Salvador Zamora Zamora, identificándose el servidor público que realiza la entrega la **C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE** con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio **N79-ELIMINADO 102** quien manifiesta tener su domicilio en la Avenida magisterio No. 1545 (mil quinientos cuarenta y cinco), en la **N78-ELIMINADO 102** servidor público que recibe el **C. JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ** que se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio **N82-ELIMINADO 102** quien señala tener su domicilio actual en la **N80-ELIMINADO 102** y la **N81-ELIMINADO 102** Jalisco; ambos declaran la aceptación con el Acto de Entrega-Recepción del cargo antes mencionado, así como de los recursos y documentos citados a la fecha de la presente acta.-----

De la misma forma se encuentra presente en este acto el **C. LIC. CARLOS IVÁN RENE VÁZQUEZ GONZÁLEZ** en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio **N83-ELIMINADO 102** comisionado para participar en este acto, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; -----

-----Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, el **C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE** servidor público que entrega la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, designa como testigo a la **C. ALMA ZÚÑIGA NÚÑEZ** quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio **N85-ELIMINADO 102** quien señala tener su domicilio actual en la Calle **N84-ELIMINADO 102** Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

Asimismo, la **C. JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ**, servidor público que recibe y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, designa como testigo a la **C. CLAUDIA HERNANDEZ FLORES**, quien se

63

identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio
N88-ELIMINADO 102

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley e Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de su reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmando en original conforme a la siguiente relación.

JEFATURA ADMINISTRATIVA	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Del Folio 002 - 002
1.B Fondo Fijo de Caja	Del Folio 003 - 003
1.C Bancos Cuentas de cheque	Del Folio 004 - 004
1.D Inversiones	Del Folio 005 - 005
1.E Deudores Diversos	Del Folio 006 - 006
1.F Acreedores Diversos	Del Folio 007 - 007
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Del Folio 008 - 008
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Del Folio 009 - 009
1.I Arrendamiento Financiero	Del Folio 010 - 010
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Del Folio 011 - 011
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Del Folio 013 - 013
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Del Folio 014 - 014
2.C Inventario de Vehículos	Del Folio 015 - 015
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Del Folio 016 - 016
2.E Equipos de cómputo	Del Folio 017 - 017
2.F Software	Del Folio 018 - 018
2.G Material Bibliográfico	Del Folio 019 - 019
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Del Folio 020 - 020
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Del Folio 021 - 021
2. J Inventario de bienes de consumo	Del Folio 022 - 022
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 024 - 024
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores	Del Folio 025 - 025

N87-ELIMINADO

públicos	
3.C Relación de liquidaciones laborales	Del Folio 026 – 026
3.D Juicios laborales vigentes	Del Folio 027 – 027
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Del Folio 029 – 029
4.B Relación de Rezagos por Multas	Del Folio 030 – 030
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Del Folio 031 – 031
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones – para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Del Folio 033 – 033
5.B1 Relación de obras por contrato	Del Folio 034 – 034
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Del Folio 035 – 035
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Del Folio 036 – 036
5.C1 Relación de obras por administración	Del Folio 037 – 037
5.C2 Relación de obras por administración	Del Folio 038 – 038
5.C3 Relación de obras por administración	Del Folio 039 – 039
5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Del Folio 040 – 040
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Del Folio 041 – 041
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Del Folio 043 – 043
6.B Documentación Oficial	Del Folio 044 – 047
6.C Relación de Sellos oficiales	Del Folio 048 – 048
6.D Página Web	Del Folio 049 – 049
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Del Folio 050 – 050
6.F Asuntos en trámite	Del Folio 051 – 051
6.G Asuntos pendientes	Del Folio 052 – 052
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Del Folio 053 – 053

N89-ELIMINADO

N90-ELIMINADO

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas sus copias para los efectos legales a que haya lugar.-----

C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE, servidor público que entrega, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1º, 2º fracciones I, IX, XI y XII, 7º, 8º fracción II, 9º, 10, 15, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con exactitud y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como **JEFATURA ADMINISTRATIVA** así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la

presente acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.-----
Se hace saber al **C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE**, servidor público que entrega que la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

La **C. JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ**, en cumplimiento a los artículos 1º, 2º, 3º fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1º, 2º fracciones I, IX y XI, 7º, 9º, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe la oficina de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, con las reservas de ley del **C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE**, servidor que hace entrega.-----

De igual manera se le hace saber a la **C. JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ**, quién recibe la oficina de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las fojas de formatos, anexos que forman parte integral de la presente acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a 30 (treinta) días hábiles contados a partir del presente acto de entrega-recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada ley y del artículo 21 de su Reglamento.-----

Por su parte el **C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE**, servidor público que entrega, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo, el cual tendrá hasta 05 (cinco) días señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; para cuyos efectos el servidor público saliente señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en la finca descrita en los generales-----

En el caso de que una vez concluidos los términos señalados en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; no se realicen las aclaraciones o no se entregue por parte del servidor público saliente la información adicional solicitada por parte del servidor público entrante, respecto de alguna irregularidad o inconsistencia detectada con motivo de la verificación y validación física del contenido de la presente acta de Entrega-Recepción y sus formatos y/o anexos, el servidor público entrante deberá hacerla del conocimiento al Órgano Interno de Control del Municipio a efecto de proceder conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 32 de su Reglamento.-----

Acto seguido, el C. Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control, señala a los servidores públicos que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz la **C. JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ**, en su carácter de servidor público que recibe, manifestó no tener nada que declarar.-----

En uso de la voz el **C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE**, en su carácter de servidor público que entrega, manifiesta lo siguiente: Que los anexos que acompañan la presente entrega recepción son los correspondientes a la **JEFATURA ADMINISTRATIVA** lo anterior de acuerdo a la nueva estructura administrativa aprobada en el reglamento municipal vigente, en virtud que esta nueva dependencia asumirá parte de las funciones de la dependencia antes citada. -----

El C. Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta a los servidores públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en los términos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega-Recepción de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, siendo las 13:40 (trece horas con cuarenta minutos) del día 28 (veintiocho) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 02 (dos) tantos, entregando un ejemplar firmado al servidor público saliente, otro al servidor público que recibe y el ejemplar restante al representante del Órgano Interno de Control del Municipio. -----

-----**CONSTE**-----

N93-ELIMINADO 102

C. ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE
Entrega

C. JESSICA ISABEL ORTIZ MARTINEZ
Recibe

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

N94-ELIMINADO 102

LIC. CARLOS IVÁN RENE VÁZQUEZ GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO

N95-ELIMINADO 102

C. ALMA ZUÑIGA NÚÑEZ
Testigo

C. CLAUDIA HERNANDEZ FLORES
Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Entrega y Recepción de la **JEFATURA ADMINISTRATIVA**, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 28 (veintiocho) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno).

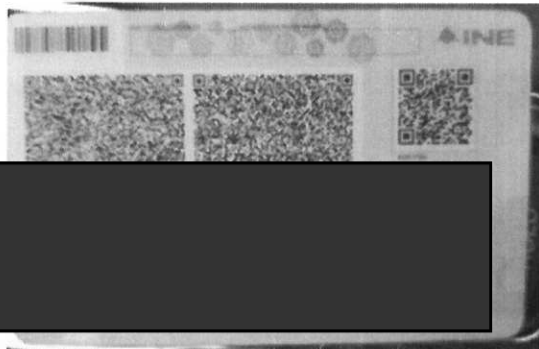
El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

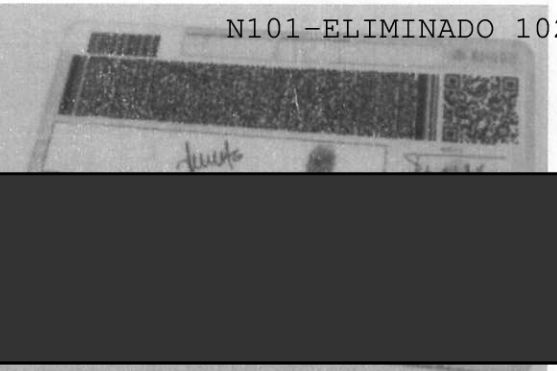
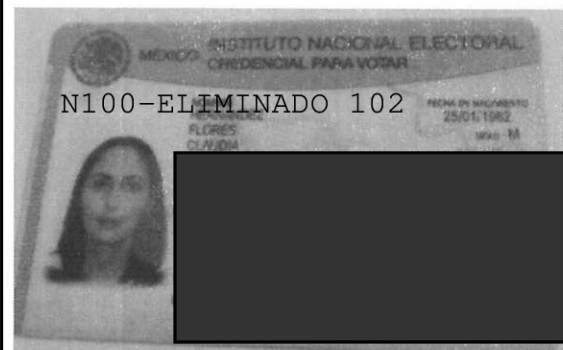


N96-ELIMINADO 102 N97-ELIMINADO 102

N98-ELIMINADO 102

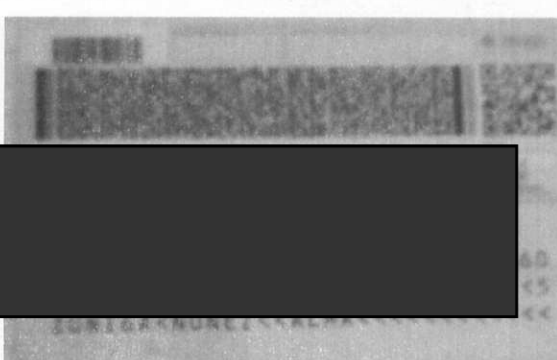


N99-ELIMINADO 102



N100-ELIMINADO 102

N101-ELIMINADO 102

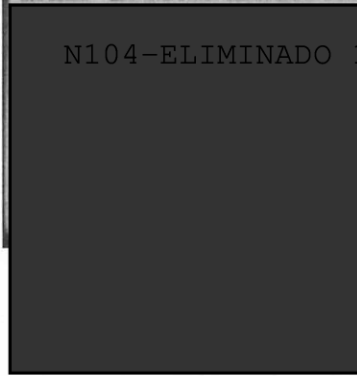
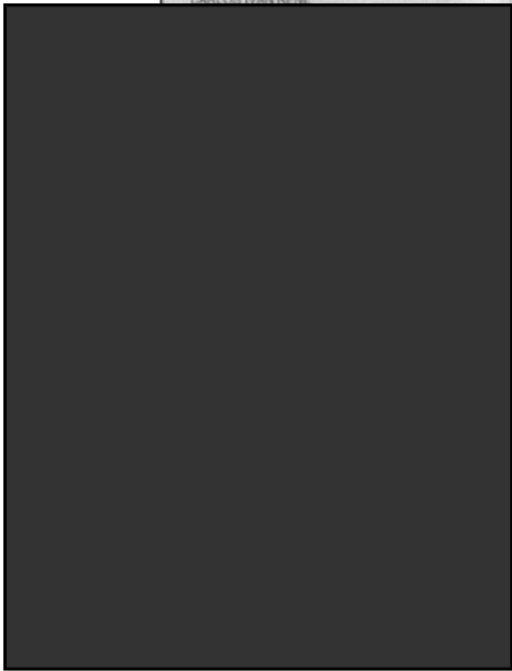


N103-ELIMINADO 102

N102-ELIMINADO 102



N104-ELIMINADO 102



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 2.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 3.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 4.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 5.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 6.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 7.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 8.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 9.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 10.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 11.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 12.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 13.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 14.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 15.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 16.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 17.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 18.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 20.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 21.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 22.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 23.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 24.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 25.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 26.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 27.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 28.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 29.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 30.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 31.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 32.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 33.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 34.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 35.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 36.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

37.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

38.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

39.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

40.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

41.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

42.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

43.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

44.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

45.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

46.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

47.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

48.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

49.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

50.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

51.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

52.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

53.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 55.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 56.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 57.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 58.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 59.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 60.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 61.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 62.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 63.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 64.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 65.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 66.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 67.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 68.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 69.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 70.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA
- 71.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

73.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

74.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

75.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

76.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

77.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

78.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

79.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

80.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

81.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

82.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

83.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

84.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

85.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

86.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

87.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

88.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

89.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

90.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

91.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

92.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

93.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

94.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

95.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

96.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

97.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

98.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

99.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

100.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

101.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

102.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

103.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

104.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL